



CUESTIONARIO

ESTADÍSTICA DE MUSEOS Y COLECCIONES MUSEOGRÁFICAS

2018

18079001

CASA MUSEO FEDERICO GARCÍA LORCA DE FUENTE VAQUE

C/ Poeta Federico García Lorca, 4

18340 - Fuente Vaqueros

GRANADA

teléfono: 958 516453 fax: 958516780

casamuseolorca@dipgra.es

www.patronatogarcialorga.org



Obligación de facilitar los datos

Esta estadística es de cumplimentación obligatoria al tratarse de una estadística para fines estatales incluida en el Plan Estadístico Nacional 2013-2016, aprobado por Real Decreto 1658/2012.

Las Leyes 4/1990 y 13/1996 establecen la obligación de facilitar los datos que se soliciten para la elaboración de esta estadística. Todas las personas que suministren datos deben contestar de una forma veraz, exacta, completa y dentro del plazo (Art. 10.2 de la LFEP)

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO

- El periodo de referencia genérico de la estadística es el año 2018. En este contexto temporal, existen tres periodos de referencia concretos en el cuestionario:

El periodo de referencia de los apartados *Carácter de la institución, Datos generales de la institución, Infraestructura, servicios y equipamientos y Fondos museísticos* es el 31 de diciembre de 2018.

Los apartados Acceso, Actividad y Datos económicos tienen como periodo de referencia todo el año 2018

Los datos relativos al apartado de *Personal* están referidos a la **última semana de dicho año**.

- El cuestionario se cumplimentará con *mayúsculas*.
- En las ocasiones en las que se solicite marcar una o más opciones entre varias, se marcará con una X la opción seleccionada. Si la respuesta aparece en blanco, se considerará negativa.
- Los campos *Carácter de la institución, Tipología del Museo/Colección Museográfica y Titularidad* son de obligado cumplimiento por la especial relevancia de la información que contienen, por lo que, si no se rellenan, la aplicación informática no permitirá continuar la grabación.

DEFINICIONES

El ámbito de la Estadística de Museos y Colecciones Museoográficas ha sido definido teniendo en cuenta criterios internacionales y nacionales, tanto estatales como autonómicos.

A efectos de la Estadística de Museos y Colecciones Museoográficas 2018, se han adoptado las siguientes definiciones:

Museo. Con carácter general y para facilitar el tratamiento estadístico de los datos, se considera la definición de museo de la Ley 16/1985, de Patrimonio Histórico Español: "Son Museos las instituciones de carácter permanente que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben para fines de estudio, educación y contemplación conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural"

Colección Museográfica. Son colecciones museoográficas el conjunto de bienes culturales que, sin reunir todos los requisitos necesarios para desarrollar las funciones propias de los museos, se encuentra expuesto al público con criterio museoográfico y horario establecido, cuenta con una relación básica de sus fondos y dispone de medidas de conservación y custodia"

Las comunidades autónomas han matizado, enriquecido y adaptado el concepto de museo y de colección museográfica a su realidad sociocultural. Se hace, por tanto, necesario atender y respetar las definiciones específicas que reconoce la normativa de cada comunidad autónoma, dentro de sus respectivos ámbitos territoriales.

Museo matriz. Centro desde el que se dirige, atiende y coordina otro u otros museos filiales, secciones o anexos. (El cuestionario cumplimentado por este museo incluirá los datos de sus secciones/anexos).

Museo filial. Institución creada con personalidad propia que, por diversas circunstancias, es dirigida y atendida por un museo matriz. (Cumplimentará su propio cuestionario y contabilizará como un Museo/Colección Museográfica más en la estadística).

Sección. Parte integrante de un museo que, por la entidad de la colección, se encuentra expuesta al público en un inmueble diferente de la sede principal del mismo. (En caso de recibir un cuestionario, lo remitirá sin cumplimentar a su museo matriz. No contabilizará como un Museo/Colección Museográfica más en la estadística).

Anexo. Inmueble diferenciado del museo-matriz que, por su interés cultural, su carácter monumental o por las colecciones que lleva incorporadas, está adscrito o asignado a un museo. (En caso de recibir un cuestionario, lo remitirá sin cumplimentar a su museo matriz. No contabilizará como un Museo/Colección Museográfica en la estadística).

EXPLICACIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL APARTADO A.1.

A.1. TIPOLOGÍA DEL MUSEO / COLECCIÓN MUSEOGRÁFICA

La clasificación se ha realizado atendiendo de forma especial a la naturaleza de los fondos museísticos. La inclusión de categorías como la casa-museo, el museo de sitio, el especializado y el general, responde a un intento de que la mayor parte de nuestros Museos/Colecciones Museoográficas estén representados.

La cumplimentación del apartado requiere, a efectos estadísticos, que el Museo/Colección Museográfica se identifique con una sola de las categorías expuestas. Por este motivo se deberá atender al carácter mayoritario de los fondos del Museo/Colección Museográfica, reservando el apartado de "General" para aquellos casos en los que la variedad de los fondos no permita su identificación con una sola de las categorías expresadas, y el apartado "Otros" a los casos que no puedan incluirse en las categorías anteriores.

Bellas Artes. Contiene obras de arte realizadas fundamentalmente desde la Antigüedad al siglo XIX (arquitectura, escultura, pintura, grabado, arte sacro, etc.)

Arte Contemporáneo. Contiene obras de arte realizadas en su mayor parte durante los siglos XX y XXI. Pueden incluir nuevas disciplinas artísticas como la fotografía, el cine, etc.

Artes Decorativas. Contiene obras artísticas de carácter ornamental, aplicadas a la arquitectura o con una función práctica (platería, cerámica, tapices, diseño industrial ...). También se denominan artes aplicadas o industriales.

Casa-Museo. Museo ubicado en la casa natal o residencia de un personaje.

Arqueológico. Contiene objetos, portadores de valores históricos y/o artísticos, procedentes de excavaciones, prospecciones, hallazgos arqueológicos o que puedan ser estudiados con metodología arqueológica. Se incluyen las especialidades de numismática, glíptica, epigrafía y otras.

De Sitio. Contiene determinados bienes históricos (yacimientos arqueológicos, monumentos, ejemplos in situ del pasado industrial, etc.) en el lugar para el que fueron concebidos originariamente. (Se incluyen los Centros de Interpretación Arqueológicos siempre que tengan una colección con fondos originales y se excluyen los Centros de Interpretación de la Naturaleza).

Histórico. Se incluyen en esta categoría los Museos/Colecciones Museoográficas que ilustran acontecimientos o periodos históricos, personalidades, los museos militares, etc.

Ciencias Naturales e Historia Natural: contiene objetos relacionados con la biología, botánica, geología, zoología, antropología física, paleontología, mineralogía, ecología, etc.

Ciencia y Tecnología. Contiene objetos representativos de la evolución de la historia de la ciencia y de la técnica, y además se ocupa de la difusión de sus principios generales. Se excluyen los planetarios y los centros científicos, salvo aquellos que dispongan de un Museo o Colección Museográfica.

Etnografía y Antropología. Se dedica al estudio de culturas o elementos culturales. Incluye los museos de folklore, artes, tradiciones y costumbres populares.

Especializado. Profundiza en una parcela del Patrimonio Cultural no cubierta en otra categoría.

General. Museo/Colección Museográfica que pueden identificarse con más de una de las categorías anteriores.

Otros. Aquellos que no pueden incluirse en las categorías anteriores.

ESTADÍSTICA DE MUSEOS Y COLECCIONES MUSEOGRÁFICAS 2018

IDENTIFICACION

18079001
 CASA MUSEO FEDERICO GARCÍA LORCA DE FUENTE VAQUE
 C/ Poeta Federico García Lorca, 4
 18340 - Fuente Vaqueros
 GRANADA
 teléfono: 958 516453 fax: 958516780
 casamuseolorca@dipgra.es
 www.patronatogarcialorga.org

(Si existen datos nuevos o incorrectos en la etiqueta, actualícelos en el apartado siguiente)

NOMBRE (castellano):
 NOMBRE (lengua propia de la comunidad autónoma):
 DIRECCIÓN: (Calle, Avenida, Plaza) N° Código Postal
 MUNICIPIO:
 PROVINCIA: ISLA: NO TENEMOS (único cambio)
 TELÉFONO FAX
 DIRECCIÓN DE LA PÁGINA WEB:
 CORREO ELECTRÓNICO:

(Cumplimente los datos del Director/a y persona de contacto a efectos de esta estadística)

DIRECTOR / A: (Nombre y apellidos) JOSE LUIS CHACÓN LAFUENTE
 PERSONA DE CONTACTO:
 Nombre y apellidos INMACULADA HERNANDEZ BAEWA
 Cargo/Lugar de trabajo ENCARGADA DE SERVICIOS GENERALES / CENTRO DE ESTUDIOS LORQUINOS Teléfono 958516962
 Calle, Avenida, Plaza Paseo de la Reina s/n N° Código Postal
 Correo electrónico casamuseolorca@dipgra.es

CARACTER DE LA INSTITUCION.

Identifique la institución con una de las dos categorías siguientes, según las definiciones de la pág 1:

- MUSEO COLECCION MUSEOGRÁFICA

Si es museo, señale si procede, según definiciones de la página 1, si es de alguno de los siguientes tipos

En caso de ser museo matriz del que dependen filiales, secciones o anexos o si se trata de un museo filial rellene el apartado H.DATOS COMPLEMENTARIOS en la página 10 de este cuestionario

- MUSEO MATRIZ
 MUSEO FILIAL

ESTADÍSTICA DE MUSEOS Y COLECCIONES MUSEOGRÁFICAS 2018

A. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

A.1. TIPOLOGÍA DEL MUSEO / COLECCIÓN MUSEOGRÁFICA.

(Marque con una X sólo una de las opciones en función del carácter mayoritario de los fondos museísticos)

- | | | | | |
|---|--|--|--|--------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Bellas Artes | <input checked="" type="checkbox"/> Casa-Museo | <input type="checkbox"/> Histórico | <input type="checkbox"/> Etnografía y Antropología | <input type="checkbox"/> Otros |
| <input type="checkbox"/> Arte Contemporáneo | <input type="checkbox"/> Arqueológico | <input type="checkbox"/> Ciencias Naturales e Historia Natural | <input type="checkbox"/> Especializado | |
| <input type="checkbox"/> Artes Decorativas | <input type="checkbox"/> De Sitio | <input type="checkbox"/> Ciencia y Tecnología | <input type="checkbox"/> General | |

A.2. TITULARIDAD: Persona física o jurídica que es titular patrimonial del Museo o Colección Museográfica. (Marque con una X sólo una de las opciones, y especifíquese en su caso)

PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

- Ministerio de Cultura y Deporte
- Ministerio de Defensa
- Patrimonio Nacional
- Otro Ministerio (especificar)
- Otro Organismo (especificar)

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

- Consejería o Departamento de Cultura
- Otra Consejería o Departamento (especificar)
- Otro Organismo (Universidades, etc.) (especificar)

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Diputación
- Cabildo/Consejo Insular
- Ayuntamiento
- Otros Entes (especificar)

OTROS

- Empresa pública/Fundación pública (especificar)
- Varios organismos públicos (especificar)
- Otros (especificar)

PRIVADA

- Asociación (especificar)
- Fundación (especificar)
- Eclesiástica (especificar)
- Sociedad (especificar)
- Unipersonal (especificar)
- Varios Organismos privados (especificar)
- Otros (especificar)

MIXTA

- Varios Organismos públicos y privados

A.3. INSTITUCIÓN GESTORA: Institución o entidad que se encarga de la organización y funcionamiento del Museo o Colección Museográfica. (Marque con una X sólo una de las opciones, y especifíquese en su caso)

PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

- Ministerio de Cultura y Deporte
- Ministerio de Defensa
- Patrimonio Nacional
- Otro Ministerio (especificar)
- Otro Organismo (especificar)

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

- Consejería o Departamento de Cultura
- Otra Consejería o Departamento (especificar)
- Otro Organismo (Universidades, etc.) (especificar)

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Diputación
- Cabildo/Consejo Insular
- Ayuntamiento
- Otros Entes (especificar) **PATRONATO CULTURAL**

OTROS

- Empresa pública/Fundación pública (especificar)
- Varios organismos públicos (especificar)
- Otros (especificar)

PRIVADA

- Asociación (especificar)
- Fundación (especificar)
- Eclesiástica (especificar)
- Sociedad (especificar)
- Unipersonal (especificar)
- Varios Organismos privados (especificar)
- Otros (especificar)

MIXTA

- Varios Organismos públicos y privados

A.4. CREACIÓN Y APERTURA (Si no se conoce el año pero sí el siglo, indicar el primer año del siglo. Ejemplo: 1501, si se trata del siglo XVI)

Año de creación **1982**

Se refiere al año de constitución inicial del Museo/Colección Museográfica

Año de apertura al público **1986**

A.5. EXISTENCIA DE PATRONATO
(En caso afirmativo, marque con una X)

A.6. EXISTENCIA DE ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MUSEO/ COLECCIÓN MUSEOGRÁFICA
(En caso afirmativo, marque con una X)

ESTADÍSTICA DE MUSEOS Y COLECCIONES MUSEOGRÁFICAS 2018

B. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS

B.1. DATOS DEL EDIFICIO

Número de edificios

(En el supuesto de que el Museo/Colección Museográfica esté constituido por varios edificios, el año de construcción, el de última reforma y el tipo de edificio se referirán al edificio del núcleo original del Museo/Colección Museográfica. En caso de no respuesta se sobreentenderá que el Museo/Colección Museográfica dispone de un solo edificio. Si no se conoce el año pero sí el siglo, indicar el primer año del siglo. Ejemplo: 1501, si se trata del siglo XVI)

Año de construcción Se refiere al año de finalización de las obras Año de la última reforma

Tipo de edificio: (Marque con una X una de las tres opciones)

- Construido para uso museístico Adaptado Participa de ambas opciones

Superficie total útil m²

(En el supuesto de que el Museo/Colección Museográfica esté constituido por varios edificios, indicar el dato agregado de superficie de todos ellos)

B.2. SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS

(En el supuesto de que el Museo/Colección Museográfica disponga de los siguientes servicios y equipamientos, marque con una X. Si el recuadro correspondiente se mantiene en blanco, se considerará que no dispone del correspondiente servicio o equipamiento)

Información sobre la exposición permanente

En sala (paneles, hojas de sala...)

Otra información (folletos...)

Guías en soporte electrónico (audioguías/signoguías)

Visitas guiadas

Información accesible para personas con discapacidad

Taller de restauración

Laboratorio fotográfico

Biblioteca

Salón de actos

Sala de audiovisual

Sala de investigadores

Espacio para actividades didácticas

Aparcamiento público

Tienda/Librería

Cafetería/Restaurante

Acceso para personas con discapacidad

Alquiler de espacios para terceros

Control ambiental

Ordenador (al menos uno)

(En caso afirmativo señale el tipo de uso)

Tareas administrativas

Información de visitantes

Documentación de fondos en base de datos

Acceso a Internet

Página web. (En caso afirmativo señale la opción que corresponda)

Características de la página web

Integrada en otra página web

Conectada a un portal de museos

Conectada a más de un portal de museos

Servicios proporcionados por la página web

Facilitar información básica para el visitante
(Dirección, programación, horarios, tarifas, etc.)

Ofrecer una visita virtual

Ofrecer acceso a las colecciones

Ofrecer actividades educativas (acceso a material didáctico, etc.)

Proporcionar información para investigación científica

Comunicación del museo al visitante (boletines informativos, etc.)

Comunicación del visitante al museo (correo electrónico, etc.)

Proporcionar servicios online

Venta de entradas online

Otros servicios online
(Tienda on line, acceso a biblioteca, etc.)

ESTADÍSTICA DE MUSEOS Y COLECCIONES MUSEOGRÁFICAS 2018

C. ACCESO

C.1. APERTURA AL PÚBLICO (Marque con una X el carácter de la apertura del Museo / Colección Museográfica durante el año 2018
En caso de no marcar respuesta se sobreentenderá que la apertura al público es permanente)

- a) Abierto Permanente (Abierto todos los meses del año, aunque esté cerrado algún día de la semana)
 Estacional
 Otra apertura

Número de días abierto al año: Menos de 100 días Entre 101 y 150 días Entre 151 y 200 días Entre 201 y 250 días Entre 251 y 300 días Más de 300 días

b) Cerrado provisionalmente Número de días de cierre provisional

C.2. TIPO DE ACCESO (Marque con una X una de las dos respuestas. En caso de no respuesta se sobreentenderá que el tipo de acceso es libre)

- Libre (Permite el acceso a cualquier persona aunque se realice mediante el pago de una entrada)
 Restringido (Permite el acceso sólo a determinado tipo de visitantes: investigadores, grupos, etc.)

C.3. SOLICITUD PREVIA. (En caso afirmativo, marque con una X. En caso de no respuesta se sobreentenderá que no requiere solicitud previa)

Si la respuesta ha sido afirmativa, indicar: Siempre Sólo para grupos

C.4. DÍAS DE APERTURA AL PÚBLICO (Marque con una X los días de apertura al público más frecuentes a lo largo del año)

- Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado Domingo Festivos más habituales

C.5. HORARIO AL PÚBLICO (Marque con una X el horario de apertura al público más frecuente a lo largo del año)

	Sólo mañana	Sólo tarde	Mañana y tarde interrumpido	Mañana y tarde continuado
En días laborables	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En fines de semana y festivos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

(salvo festivos y domingos tarde)

C.6. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DE ACCESO

C.6.1. Precios de entrada (En caso de no respuesta se interpretará como "con tarifa") Con tarifa Exclusivamente gratuito

Si el Museo/Colección Museográfica no es exclusivamente gratuito, indicar tipo/s de tarifas y/o pasas:

a) Tarifa completa (tarifa básica, sin incluir exposiciones temporales con tarifa específica) (En caso afirmativo, indicar precio) (euros) (céntimos)

Indique si el museo dispone de tarifa reducida o entrada gratuita y, en caso afirmativo, a qué colectivos se dirigen éstas.

	Infantil	Estudiantes	Personas con discapacidad	Personas mayores	Población local	Grupos	Otros
b) <input type="checkbox"/> Tarifa reducida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c) <input type="checkbox"/> Entrada gratuita	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

d) Pases especiales: bonos, pasas, tarjetas (En caso afirmativo, marque con una X)

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Anuales
<input checked="" type="checkbox"/> De entrada gratuita | <input type="checkbox"/> Combinados (museo/ciudad, museo/museo, museo (turismo), museo/turismo...)
<input type="checkbox"/> Otros especiales |
|---|---|

C.6.2. Si el Museo/Colección Museográfica no es exclusivamente gratuito, indique los días de entrada gratuita habituales más frecuentes

- Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado Domingo Festivos más habituales

ESTADÍSTICA DE MUSEOS Y COLECCIONES MUSEOGRÁFICAS 2018

D. ACTIVIDAD DE LA INSTITUCION DURANTE EL AÑO 2018

D.1. VISITANTES

Total

Número total de visitantes (incluye visitantes según todo tipo de tarifas, incluso con visitas encargadas, en grupo, exposiciones temporales con entrada diferenciada, etc.)

| | 1 | 1 | 5 | 4 | 8 |

Visitantes según tarifa (Indicar el número, en cuyo caso la suma debe coincidir con el número total de visitantes; si no se conoce, indicar estimación aproximada en porcentaje)

Visitantes con tarifa completa	7 5 2 2	16 5 %
Visitantes con tarifa reducida		%
Visitantes con entrada gratuita	4 0 2 6	13 5 %

Visitantes extranjeros (indicar el número; si no se conoce, indicar estimación aproximada en porcentaje)

| | | 1 | 9 | 7 | 1 | | 1 | 1 | 7 | %

Visita de grupos (En caso afirmativo, marque con una X)

D.2. EXPOSICIONES TEMPORALES

(En caso de haber realizado exposiciones que se hayan inaugurado o dado comienzo en el año 2018, marque con una X)

Si la respuesta ha sido afirmativa, indicar:

Número de exposiciones temporales | | | 3 |

Duración de las exposiciones temporales (número de días) | | | | |

De las cuales, número de exposiciones de producción propia | | | 2 |

De las cuales, número de días correspondientes a exposiciones de producción propia | | | | |

En caso de entrada que permita su contabilización diferenciada, indíquese:

Número de visitantes a exposiciones temporales | | | 1 | 1 | 5 | 4 | 8 |

D.3. OTRAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS

(En el supuesto de que el Museo/Colección Museográfica haya realizado alguna o algunas de las siguientes actividades, con independencia del lugar concreto de su realización, marque con una X. Si el recuadro correspondiente se mantiene en blanco, se considerará que no se ha realizado la correspondiente actividad)

<input checked="" type="checkbox"/> Actividades educativas para grupos específicos (En caso afirmativo indicar tipo)	<input checked="" type="checkbox"/> Para niños	<input type="checkbox"/> Para personas mayores	<input checked="" type="checkbox"/> Para familias
	<input type="checkbox"/> Para minorías étnicas	<input type="checkbox"/> Para personas con discapacidad	<input checked="" type="checkbox"/> Otras

<input type="checkbox"/> Conciertos	Número		<input type="checkbox"/> Proyecciones/audiovisuales
<input type="checkbox"/> Conferencias			<input checked="" type="checkbox"/> Otras actividades culturales
<input checked="" type="checkbox"/> Cursos/talleres/seminarios/jornadas		4	

D.4. PUBLICACIONES EDITADAS EN 2018

(Incluye cualquier tipo de soporte. En el supuesto de que el Museo/Colección Museográfica haya realizado alguna o algunas de las siguientes publicaciones marque con una X. Si el recuadro correspondiente se mantiene en blanco, se considerará que no se ha realizado el correspondiente tipo de publicación.)

Si el museo ha editado algún tipo de publicación, en cualquier tipo de soporte, en 2018, marque con una X

En caso afirmativo señale el tipo de soporte y el tipo de publicación

a) Tipo de soporte	b) Tipo de publicación	c) Si ha editado guías durante 2018 señale el idioma
<input checked="" type="checkbox"/> En soporte papel	<input type="checkbox"/> Publicaciones periódicas	<input checked="" type="checkbox"/> Castellano
<input type="checkbox"/> En soporte electrónico	<input type="checkbox"/> Catálogos científicos	<input type="checkbox"/> Lengua propia C. A.
<input type="checkbox"/> En soporte electrónico disponible en Web	<input checked="" type="checkbox"/> Material didáctico	<input checked="" type="checkbox"/> Inglés
	<input checked="" type="checkbox"/> Material divulgativo	<input type="checkbox"/> Otra lengua de la U.E.
	<input type="checkbox"/> Guías	<input checked="" type="checkbox"/> Francés
		<input type="checkbox"/> Japonés
		<input type="checkbox"/> Alemán
		<input type="checkbox"/> Otra lengua distinta

ESTADÍSTICA DE MUSEOS Y COLECCIONES MUSEOGRÁFICAS 2018

E. PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN EN 2018

Para una correcta cumplimentación ha de tenerse en cuenta que la relación con la institución se clasifica según las definiciones siguientes

Personal remunerado. Personas que reciben remuneración por el trabajo que realizan en el Museo o colección museográfica

Permanente: Personal remunerado empleado con carácter fijo. Incluye funcionarios y contratados de carácter fijo

Temporal: Personal remunerado empleado con contrato de carácter temporal. No incluye ni becarios ni estudiantes en prácticas

Personal no remunerado. Personal propio de la institución que gestiona el museo que realiza tareas en la institución sin remuneración. (Eclesiástico, militar, universitario, etc.)

Personal voluntario. Personas ajenas a la institución que realizan tareas de forma altruista

a) Señale el número total de personas que trabajaron para la institución en la última semana del año 2018 e indique su clasificación por categoría, género, etc.

Categoría profesional	Total Personas	RELACIÓN CON LA INSTITUCIÓN				GÉNERO		DEDICACIÓN		
		Remunerado		No remunerado	Voluntarios	Hombres	Mujeres	Tiempo completo	Igual o más de media jornada	Menos de media jornada
		Permanente	Temporal							
Director / a (Sólo un director por institución)	1									
Personal especializado (Conservadores, restauradores, bibliotecarios, guías, etc.)	3	3				1	2	3		
Personal de administración (Gerentes, administrativos, auxiliares, etc.)	2	1	1							
Personal mantenimiento y limpieza (Electricistas, fontaneros, carpinteros, etc.)										
Personal de vigilancia y seguridad										
Otro	1	1				1		1		
TOTAL GENERAL	7	5	1			4	2	6		

b) Becarios o estudiantes en prácticas ¿Ha tenido el Museo/Colección Museográfica becarios o estudiantes en prácticas? (En caso afirmativo, marque con una X)

F. DATOS ECONÓMICOS DE LA INSTITUCIÓN EN 2018

Para una correcta cumplimentación del apartado de gastos ténganse en cuenta las siguientes descripciones

Gastos de personal. Conjunto de retribuciones anuales devengadas por el personal al servicio del museo, comprendiendo los sueldos brutos y las cuotas pagadas a la Seguridad Social. No se incluirán en este apartado los servicios contratados.

Gastos corrientes en bienes y servicios. Gastos en suministros, consumos de energía, conservación y reparaciones ordinarias de los bienes inmuebles, material no inventariable, comunicaciones, impuestos y tributos, arrendamientos de inmuebles...

Adquisición de fondos museísticos. Desembolsos efectuados para la adquisición de bienes que se incorporan a la colección.

Otros gastos de inversión: Adquisición de terrenos, bienes inmuebles o bienes muebles inventariables y otros gastos de inversión

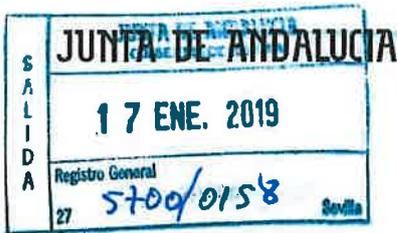
F.1. GASTOS DURANTE 2018 (euros sin céntimos)

TOTAL	442851
Personal	235677
Gastos corrientes en bienes y servicios	123548
Inversiones (Total):	9808
a) Adquisición de fondos	9380
b) Inversión en obras	
c) Otros	427

F.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Señale la procedencia de las partidas de gastos del museo consignando el porcentaje aproximado de las fuentes de financiación hasta completar el 100%)

- Ingresos generados por el propio Museo/Colección Museográfica ... 5%
- Venta de entradas
 - Otros ingresos (otras ventas, alquileres del propio museo)
- Ingresos procedentes del Sector Público ... 195%
- Unión Europea
 - Administración General del Estado
 - Administración Autonómica
 - Administración Local
- Ingresos procedentes de aportaciones privadas ... %



CONSEJERÍA DE CULTURA
Dirección General de Bienes Culturales y Museos

A TODOS LOS MUSEOS DE ANDALUCÍA

Fe.ha:

Su referencia:

Nuestra referencia: SM/DM/MSL

Asunto: Estadística de Museos y Colecciones 2018

El Ministerio de Cultura y Deporte, a través de la División de Estadística y Estudios de la Secretaría General Técnica, viene realizando desde 2005 el Proyecto **Estadísticas de Museos y Colecciones Museográficas**, en colaboración con las distintas Comunidades Autónomas.

La colaboración de las respectivas Comunidades Autónomas con el Ministerio de Cultura y Deporte radica en el envío de los presentes formularios, con el fin de recopilar los datos de interés que permitan realizar un tratamiento estadístico de los mismos, para lo cual le solicitamos que sean cumplimentados y remitidos a esta Dirección General **antes del 15 de Marzo de 2019**.

Del mismo modo procedemos a remitirle el oficio escaneado junto con la estadística a su dirección de correo electrónico, por lo que tiene la opción de devolverlo cumplimentado mediante correo ordinario a la dirección que figura abajo o telemáticamente a cualquiera de las dos direcciones de email adjuntas.

Los resultados de estas estadísticas, una vez recopilados los datos, constituyen el Anuario de Estadísticas Culturales, cuyo interés radica en facilitar con periodicidad anual una herramienta útil para un conocimiento objetivo de la situación de la cultura en España. Sin embargo su funcionalidad sólo será efectiva **si alcanzamos el 90% de los cuestionarios** correctamente cumplimentados, por lo que se hace imprescindible vuestra participación.

Les agradecemos de antemano su colaboración, que revertirá en el mejor funcionamiento y conocimiento de nuestros actuales Museos y Colecciones, y quedamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración en el siguiente contacto:

Negociado del Sistema Andaluz de Museos
Dirección General de Bienes Culturales y Museos
C/Levís, nº 27. 41071 Sevilla
Teléfono: 955-036979 / 955-036923.

margarita.sanchez.latorre@juntadeandalucia.es / francisca.brenes@juntadeandalucia.es

EL DIRECTOR GENERAL DE BIENES CULTURALES Y MUSEOS

Fdo.: Marcelino Sánchez Ruiz



Levís, 27. 41004 Sevilla.
Teléf. 955 036 600 Fax 955 036 943

Código:RXPMw772PFIRMA8N3QTK9gp4aXxcU. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	MARCELINO ANTONIO SANCHEZ RUIZ	FECHA	16/01/2019
ID. FIRMA	RXPMw772PFIRMA8N3QTK9gp4aXxcU	PÁGINA	1/1